

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 céntos.

Año I

Palma.—Lunes 22 de Junio de 1903

Núm. 137

CONGRESO

LOS SUCESOS DE VALENCIA

El Sr. Llorens: Señores diputados, me proponía ser muy breve contestando á la pregunta expuesta por el Sr. Nosedal; pero las palabras pronunciadas por el Sr. Blasco Ibáñez me obligan á ser algo extenso, y para ello espero contar con el permiso del señor presidente.

El señor Presidente: Debo hacer observar al Sr. Llorens, que una pregunta sobre los sucesos de Valencia cabe dentro del art. 16 del reglamento, pero un debate político acerca de esos sucesos ya no cabría y habría que aplazarlo para cuando el Congreso esté constituido.

El Sr. Llorens tiene la palabra para una alusión personal.

El Sr. Llorens: Señor presidente, estoy más interesado que nadie en resumir en las menos palabras posibles lo que tengo que manifestar al Congreso. Todos los señores diputados saben que en mi ánimo no puede haber hoy más que una idea, una obsesión, que llena toda mi personalidad, por lo que me ha de ser muy difícil expresarme, pues tiemblo, cosa que jamás me ha sucedido en esta tribuna, y tengo que empezar por pedir á los señores diputados de uno y otro lado de la Cámara me otorguen toda su benevolencia. Pero se trata de Valencia, señor presidente, y deseo que el Congreso pueda formar juicio exacto de lo que allí sucede, por lo que voy á tratar de exponerlo, asegurando, por mi honor, que diré la verdad, tal como está en mi conciencia.

Los hechos que se realizan en Valencia no son ni más ni menos, que una consecuencia lógica de la vida de perturbación honda que constantemente allí se viene desarrollando, y cuyo principal causante es el Sr. Blasco Ibáñez. Dice este señor que ahora se hace en Valencia lo que no se puede realizar jamás por un español, y es atacar á las señoras. Sr. Blasco Ibáñez, ¡si el periódico de que S. S. es director y propietario ha estado insultando á las señoras repetidamente! (El Sr. Blasco Ibáñez: No es cierto.) ¡Olvida el Sr. Blasco Ibáñez que he leído en este parlamento las amenazas que el periódico *El Pueblo* lanzaba contra las señoras...? (El señor Blasco Ibáñez: Hablaremos de las mentiras que leyó S. S. Es una cuenta que tenemos pendiente, y hace tiempo que

deseo hablar de eso con el Sr. Llorens.) Esas que S. S. llama mentiras, eran, porque yo no leí otra cosa, artículos ó sueltos del periódico *El Pueblo*, periódico de S. S., y yo no me permití añadir nada. (El Sr. Blasco Ibáñez: Leyó muchos recortes, y los recortaba como él quería.)

El señor Presidente: ¡Orden!, señor Blasco Ibáñez, después podrá rectificar S. S.

El Sr. Llorens: En Valencia, como saben los señores diputados, á la puerta de la iglesia de San Martín fueron derribadas las señoras y se les arrancó la mantilla, y me comprometo á traer los sueltos íntegros de *El Pueblo* en los cuales se hacía alarde de que había sucedido eso. ¡Y ahora, cuando el Sr. Blasco Ibáñez ha dejado de ser el cacique de allí, cuando se le ha presentado un contrincante, el Sr. Blasco Ibáñez se conduce de la conducta de sus amigos! (Muy bien, muy bien.)

Todo el mundo, todos los valencianos temían, y las mismas autoridades creo que hará tiempo lo habrán anunciado al gobierno, que era inevitable lo que al fin ha venido á ocurrir y está sucediendo. Por razones que hoy no debo traer á la Cámara, el partido de fusión republicana se ha dividido en dos. Es cierto que el Sr. Soriano contaba al principio con solo un grupo; es cierto que el señor Soriano cuenta hoy con una gran masa de republicanos. No soy amigo del Sr. Soriano, ni lo soy del Sr. Blasco; no tengo interés ni por uno, ni por otro, y crea estar en las condiciones más convenientes para decir la verdad.

Ese lenguaje violento, de que con razón se queja el Sr. Blasco Ibáñez, es el mismo que se empleaba en los sueltos que yo leí aquí, en que con esa misma violencia se atacaba á los hombres políticos más elevados que se sientan en esta Cámara, y se lanzaban los insultos más groseros, incluso á los republicanos que están sentados al lado de S. S. Ese lenguaje, que S. S. hace muy bien en anatematizar, es el lenguaje de *El Pueblo*, y llamo la atención del Congreso sobre que S. S. protesta de lo que publica su periódico, de lo que S. S. ha autorizado, puesto que es su director. (El Sr. Blasco Ibáñez: No habrá leído S. S. mi periódico hace mucho tiempo.)

Tengo la colección completa; y advierto que me propongo explicar una interpelación en esta Cámara sobre un

asunto que afecta, no al Sr. Blasco, ni al Sr. Soriano, sino al honor del Congreso de los Diputados (El Sr. Blasco Ibáñez: Pues es que no sabe leerlo); y no lo hago ahora primero, porque me colocaría fuera del Reglamento; segundo, porque no he avisado á mi amigo el Sr. Salmerón, ni tampoco á S. S., ni al Sr. Soriano; pues cuando la otra interpelación, Sr. Blasco, siendo presidente el Sr. Moret, á petición mía, oficialmente, comunicó á S. S. que se iba á tratar la cuestión de Valencia, y S. S. en uso de un perfecto derecho no quiso asistir á aquella sesión. Hoy anuncio al Sr. Salmerón, anuncio al Sr. Blasco Ibáñez, y ruego al señor presidente de la Cámara, que oficialmente, por conducto del señor gobernador civil de Valencia, haga saber al Sr. Soriano, que si el señor ministro de la Gobernación y el señor presidente de la Cámara me autorizan, una vez constituido el Congreso, el lunes próximo, tendré el honor de explicar una interpelación sobre estos asuntos, que creo, repito, afectan al honor del parlamento español.

La intranquilidad que existe en Valencia data ya de muchos años. Dividido el partido republicano en dos partes, mayor ó menor una que otra, no podía evitarse que la violencia de lenguaje usada por los dos periódicos órganos de cada fracción, *El Pueblo* y *El Radical*, siendo del último director y propietario el Sr. Soriano, hicieran temer que esas cuestiones concluyesen dividiéndose á tiros. Entiendo, vuelvo á repetir lo que he dicho antes, que, hace mucho tiempo, los gobernadores civiles de Valencia habrían enterado al gobierno de ese temor, porque me consta que cuando el Sr. Blasco asistía á algún *meeting* salía escapada la guardia civil para que no le atacasen los amigos del Sr. Soriano, y cuando el Sr. Soriano iba á Jai-Alai, la guardia civil corría detrás para que los amigos del Sr. Blasco no le atacasen; de modo que parecía, como ha dicho el señor ministro de la Gobernación, que la guardia civil y la policía no tienen otra misión que andar detrás de los amigos de los Sres. Blasco y Soriano.

Debo hacer presente, mi conciencia me obliga á ello, que no son falsas todas las acusaciones del Sr. Soriano. El señor Soriano ha hecho acusaciones concretas sobre negocios en Valencia, y algunos de ellos me consta como le consta á toda la ciudad, que se han comprobado (El Sr. Blasco Ibáñez: ¡Se

hace S. S. solidario de eso, ya que lo sabe de cierto? Porque yo he buscado al Sr. Soriano y no le he podido encontrar. Se están haciendo ataques insidiosos, que parece van contra mí.—*Rumores.*—¿Es que he de callar? ¿Quién me dirige esos ataques? Que se haga solidario alguno. Me parece que no puede ser más justa mi petición. Póngase en mi caso cualquier individuo de la Cámara.)

El señor *Presidente*. Sr. Blasco Ibáñez, S. S. usará de la palabra cuando concluya de hablar el Sr. Llorens; y al Sr. Llorens le indico la conveniencia de que remita al debate, cuyo planteamiento parlamentario ha indicado, consideraciones más extensas. Realmente, hoy no puede tratarse sino de la pregunta. El Sr. Llorens ha reconocido que cuando el Congreso se constituya podrá plantearse la interpelación, y, entonces, si el gobierno la acepta, tendrá su lugar oportuno y en forma reglamentaria este debate.

El Sr. *Llorens*: Voy á terminar. Esa lucha violenta de lenguaje ha traído como consecuencia natural que en las calles de Valencia, en la calle principal, la calle de la Paz, cierta tarde se encontraran los partidarios de los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano y empezaron á tiros, hasta tal punto que en el piso principal del Casino de la Agricultura entraron algunas balas, á pesar de que la lucha era en la calle, y una de ellas rozó á un oficial de caballería que estaba en el salón de ese Casino. Esto se ha repetido varias veces (no lo podrá negar el señor Blasco); y la prueba de que este señor comprende que la situación para él y para el Sr. Soriano resulta de gran violencia, es que el Sr. Blasco y el Sr. Soriano no van por la calle nunca solos. (*El Sr. Blasco Ibáñez*: Yo voy solo siempre por las de Valencia y por las de Madrid.)

Como S. S. quiera; pero lo cierto es que cuando yo ví á S. S. no iba solo. Soy jefe de un partido en Valencia, y voy siempre solo, como van los jefes del partido conservador y del partido fusionista, á no ser que tengamos alguna reunión, y vayamos ó salgamos de ella con contados amigos; pero guardándome la espalda (*risas*) no me ha acompañado nadie (*El Sr. Blasco Ibáñez*: ¿Es que me ha visto S. S. alguna vez con gente guardándome la espalda?) Yo he visto á S. S. dos veces y las dos veces, iba con compañía. (*El Sr. Blasco Ibáñez*: Iría á algún *meet ng*, iría á alguna reunión.) Esas son las veces que yo he visto á S. S., y le he visto acompañado.

No sé qué se va á hacer en Valencia para evitar esta situación. En Valencia hay un grave mal. La primera vez que anduvieron á tiros partidarios de uno y otro campo, hubo detenciones, como dice el señor ministro de la Gobernación; pero se dió el caso de que al día

siguiente los detenidos estaban en la calle. Allí la gente honrada, la gente pacífica, se queja de la actitud que observa algún juez de instrucción. Puedo asegurar al Sr. Maura que, á pesar de que se han repetido esos hechos, que no son propios, creo, de una población como Valencia, de una población civilizada, porque nadie puede ir tranquilo por las calles, porque unas veces las cargas y otras los tiros impiden transitar tranquilamente, no se han tomado medidas judiciales para que no haya impunidad. La impunidad es la que ha distinguido los actos de fuerza allí realizados, porque, señor ministro de la Gobernación, actos como, por ejemplo, el de la iglesia de San Martín, de Valencia, que duraron cinco horas, ¿pudieron ser más públicos ni más bárbaros?

Pues no se prendió á nadie; es decir, no se castigó á nadie; y hay que suponer, que, ó esas autoridades están ciegas, ó, lo que es peor, que tienen la voluntad decidida de que no termine ese estado de intranquilidad. Creo, haciendo justicia, que el gobierno poco ó nada puede hacer en el asunto; pero entiendo, á la vez, que las autoridades judiciales están llamadas á impedir, con el castigo, que en Valencia se vuelva á repetir hechos como el que acaba de denunciar el Sr. Nocedal.

Y, para terminar, ruego al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente de la Cámara, que me digan si el lunes podré explicar la interpelación sobre los hechos allí ocurridos, y sobre ese asunto concreto que, vuelvo á repetir por tercera vez, afecta, á mi entender, aunque he de respetar el parecer de todos, al honor de los señores diputados. Al señor presidente de la Cámara le suplico que tenga la bondad de decirme si S. S. pondrá el telegrama, que he solicitado, al Sr. Soriano, en el caso de que la interpelación sea aceptada.

El ministro de la Gobernación contesta que no puede señalar día para la interpelación, por no estar constituido el Congreso.

Refiriéndose á la gestión del gobierno en los sucesos de Valencia, dice que se han tomado todas las medidas que aconseja la prudencia, pero que no puede garantizar en absoluto que no suceda la catástrofe que está amenazando hace tiempo.

El Sr. Blasco Ibáñez rectifica, acusando al Sr. Llorens, á quien dice que desde hace años sólo se ocupa en buscar armas para atacarle, sin reparar en los medios que emplea.

El Sr. *Llorens*: Pido la palabra.

El señor *Presidente*: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. *Llorens*: He de procurar ser lo más breve posible.

Está completamente equivocado el Sr. Blasco Ibáñez. Le puedo asegurar que paso años enteros sin que tenga

otro recuerdo de S. S. más que cuando leo *El Pueblo*. (*El Sr. Blasco Ibáñez*: Yo, en cambio, no leo ningún periódico de S. S.) He oído al Sr. Blasco Ibáñez en silencio, y le ruego que observe la misma conducta y que siga la misma regla de educación para conmigo.

Afirmó el Sr. Blasco Ibáñez que en Valencia, durante muchísimos años, no ha habido para mí más interés político que el que pudiera tener un carlista cualquiera. Si me he interesado en la organización, si he tenido interés en aumentar las filas de mi partido, hasido en regiones muy distantes de la de Valencia. Allí no había ejercido absolutamente cargo alguno hasta el actual año, y no me podrá oír el Sr. Blasco Ibáñez ningún acto, absolutamente ninguno, que pueda justificar la afirmación que ha hecho ante la Cámara.

Es cierto, Sr. Blasco Ibáñez, que todos los partidos políticos tienen en su seno un número mayor ó menor de hombres que realizan algunas veces actos punibles. No lo niego; pero con respecto á ese de Alboraya, he de manifestar que, como ya entonces yo ejercía un cargo en Valencia, que es el que ejerzo hoy, al leer al día siguiente *El Pueblo*, que afirmaba los mismos hechos que acababa de exponer S. S. ante la Cámara, á las personas que habían ido á pie, por la vía, á Valencia, las llamé, las hice venir á mi casa para que me informasen.

No tengo á mi disposición cuatro guardias civiles para fusilar al carlista que falte á su deber; si los tuviera, los fusilaría. Si alguna vez llegase un carlista cometer actos de cierta naturaleza y yo tuviera autoridad para ello, aseguro al Sr. Blasco Ibáñez que el delincuente lavaría con su sangre los delitos que cometiese. Si tengo la autoridad moral que da la jefatura para poder censurar y afear á los autores de esos hechos que, si se hubieran realizado, serían verdaderamente penables.

Pero las personas que fueron de Alboraya á Valencia á pie, entre ellos un hombre que goza en Valencia fama general de serio, honrado y caballero, que es el concejal del Ayuntamiento D. Manuel Simó, me aseguraron que habían ido con otros muchos individuos, y que era completamente inexacto y todo lo que su señoría acaba de decir: ni se obligó á gritar á nadie «viva Carlos VIII», ni se apaleó tampoco á nadie. (*El señor Blasco Ibáñez*: ¡Si yo ví á los heridos que fueron á la Casa de Socorro!) Su señoría vería los heridos, S. S. podría ver todo lo que le diese la gada, pero S. S. no puede afirmar que el hecho fuera cierto, porque si dice que fué cierto, yo, á la afirmación de S. S., antepongo la de una persona á quien estoy acostumbrado á tratar.

Y como sé que es un cumplido caballero, no puedo dudar de su veracidad de sus acertos. Seguro que todo lo que

a dicho el Sr. Blasco Ibáñez, que todas las manifestaciones que ha hecho son completamente falsas. De mane-
ra que queda desvirtuado lo expuesto por S. S. (*El Sr. Blasco Ibáñez*): Desvirtuado, no. ¿Es que se hicieron por gusto los lesionados? Además, crea el Sr. Blasco Ibáñez que á mí el crecimiento del partido republicano, como hombre político, no me prodrá reproducir ningún dolor; al contrario, tengo el convencimiento de que la vía más ancha, visto lo que sucede en Valencia, que puede tener un partido para venir al poder, es que S. S. tengan algún mando en España.

El señor *Presidente*: Queda terminado este incidente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DE MARRUECOS

Paris, 18.—El pretendiente ha dirigido una proclama á los gobiernos de todos los países. En ellas dice que él es el jefe supremo del imperio, designado por los libros sagrados. Acusa al Sultán de contribuir á la destrucción del islamismo de haber imitado en ciertas costumbres á naciones extranjeras y finalmente de no tener el talento que hay que exigir á un soberano.

Los montañeses de Zcenat donde han causado grandes destrozos las tropas imperiales, han hecho prisionero al corresponsal del *Times*, M. Harrés.

Las tropas rebeldes del Riff abandonan a El Roghi.

EL REY PEDRO I DE SERVIA

El nuevo rey de Servia Pedro I ha recibido telegramas de felicitación del Czar, del rey Victor Manuel, y de su suegro, el príncipe de Montenegro.

En la proclama publicada por el nuevo rey, hace constar este que será un verdadero rey constitucional, que guardará las leyes, defenderá á su pueblo y á su patria y su conducta será como la de un hijo fiel á su Iglesia ortodoxa.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA AL REY DE SERVIA

De Viena telegrafian que la contestación que ha dado el emperador de Austria al telegrama del rey de Servia anunciándole su advenimiento al trono de sus mayores, es un aviso de Francisco José, indicando al nuevo monarca que debe espurgar de asesinos la corte y el Gobierno, si no quiere ser considerado por toda Europa como cómplice de la tragedia de Konak.

CÁMARA INGLESA

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes se ha tratado del sistema fiscal de Inglaterra, pidiendo M. Bannerman que se aplaque la información del Gobierno, por cuanto pueden concebir algunas colonias esperanzas peligrosas para la Metrópoli.

El presidente del Consejo y el ministro de las Colonias han declarado que el Gobierno está de acuerdo en cuanto se relaciona con el sistema fiscal, diciendo además que Inglaterra usará de represalias si lo juzga necesario.

La proposición presentada por mister Campbell Bannerman ha sido rechazada en votación ordinaria.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana

SANTOS JUAN Y FÉLIX PRESBITEROS MÁRTIRES Y NUESTRA SEÑORA DE LA REZA, EN ORENSE

CULTOS

Iglesia del Socorro

Mañana terminarán las Cuarenta Horas en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús; á las seis exposición del Santísimo, á las diez y media misa cantada. Por la tarde á las siete, después del rosario, trisagio y sermón por el padre Eloy del Barro, despedida al Sagrado Corazón por el M. García, y reserva de S. D. M.

Iglesia de la Concepción (Arrabal)

Continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Juan

Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su Santo Titular.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

DE PALMA

En la iglesia de San Cayetano ayer á las diez de la mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis efectuó la bendición de la nueva capilla de Comunión dedicada á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, ceremonia que revistió inusitado esplendor, siendo padrinos los niños D. Alfonso y D.^a María Josefa Zayas y Bobadilla.

Terminada la bendición el Prelado pasó á ocupar el asiento que se le tenía preparado en el presbiterio, en seguida comenzó el oficio en el que se cantó la misa dedicada al Sagrado Corazón, partitura del maestro Gounod.

El M. I. Canónigo Doctoral don Nadal Garau predicó un notable sermón acerca de la importancia de la nueva y artística capilla que el señor Obispo acababa de bendecir.

Por la noche se finalizaron los solemnes cultos tributados á los sagrados Corazones, Asociación canónicamente erigida en dicha iglesia, pronunciando el P. Miguel Rosselló un concienzudo discurso.

El auditorio llenaba en todos los actos la iglesia de bote en bote, y durante todo el día la nueva artística capilla fué visitada por extraordinario número de fieles.

La Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga establecida en la iglesia de Montesión, obsequió ayer al angélico patron de la juventud con santos cultos por ser la festividad del Santo.

Todos los jóvenes que pertenecen á dicha numerosa congregación asistieron á la misa de comunión general, quienes con fervorosa devoción recibieron el Pan del cielo.

En el oficio el *Orfeo Mallorquí* cantó con notable ajuste la misa segunda de Gounod bajo la inteligente dirección del maestro Gelabert.

Después del Evangelio pasó á ocupar la sagrada cátedra D. Miguel Parera, Profesor del Seminario, quien pronunció un profundo panegírico sobre la vida interior espiritual de los Santos, á la cual para ser buenos cristianos y caritativos patrios deben amoldarse los Congregantes de S. Luis Gonzaga, á quienes exhortó para que imiten las virtudes de su angélico Patrón, perfectísimo modelo de pureza y caridad.

El auditorio era numeroso y selecto.

La capilla en la cual se veneran la Virgen y el Santo estaba adornada con delicado gusto, hermosos ramos de flores y combinaciones de luces simétricamente distribuidas.

El templo ostentaba artístico y hermoso cortinaje bordado en oro, digno de la majestad de la casa de Dios.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia también se celebraron solemnes cultos en honor de la festividad del angélico S. Luis.

En la misa mayor el presbítero D. Francisco Forteza tejió un notable panegírico sobre las virtudes y santidad del excelso abogado de la juventud.

Asistieron muchos devotos del Santo quienes costeaban la fiesta.

El miércoles próximo día 24, se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime, solemne fiesta en honor de S. Antonio de Padua.

A las diez se cantarán las horas menores, después se bendecirá la figura de un niño Jesús, para colocarlo en los brazos de la figura de S. Antonio que se venera en aquella iglesia, y seguidamente se cantará la Misa solemne, con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Rotger canónigo.

Por la tarde á las seis saldrá de dicha Iglesia una procesión en la cual será llevada la figura de San Antonio, la que recorrerá el siguiente trayecto:

Saldrá por la puerta principal y seguirá la calle de S. Jaime, Unión, Mercado, Pueyo, Oliva, Rambla, Ecce-Homo, Angeles y San Jaime. Se invita á dicha procesión á todos los que pertenecen á la Pía Unión de San Antonio, canónicamente establecida en dicha parroquial iglesia.

La calma y tranquilidad de nuestra alma debe advertirse en todas nuestras acciones y palabras. (San Paulino de Nola.)

En el último número del *Boletín Oficial* del Obispado de Mallorca se publica una circular convocando á los partícipes de esta diócesis para la elección en esta Curia y ante el M. I. Sr. Provisor, del que haya de ocupar el cargo de Administrador Habilitado de la misma.

El día 1.º de Julio próximo se verificará en la Comandancia de guardia civil de esta ciudad la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza por la expresada fuerza.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de Alcalde de la ciudad de Inca presentada por D. Jaime Armengol y por el Ministerio de la Gobernación se ha nombrado para ocupar la Aldaldía al concejal de aquel Ayuntamiento D. Domingo Alzina Jaume.

El sábado regresó á esta capital de su viaje á la Península, el Excelentísimo señor D. Eugenio Torreblanca, General Gobernador militar de esta plaza.

En seguida se encargó del mando del gobierno.

En el vapor-correo de Alicante que salió el sábado por la tarde se embarcó el P. Juan M.ª Solá de la Compañía de Jesús, quien predicó la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Montesión.

Deseamos á tan distinguido orador un feliz viaje.

Señor administrador de correos; sin duda ignora V. el abuso que se comete con frecuencia recogiendo la correspondencia del interior de la Isla antes de la hora anunciada ocasionando con ello graves perjuicios. Nos consta que muchas veces, las cartas depositadas en los buzones de las calles de los Olmos, de la Riera y del Mercado á las doce y veinte minutos no han llegado á su destino hasta el día después. Si V. S. quiere averiguarlo de una manera indubitable podemos indicarle una de las personas perjudicadas.

En la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Lluchmayor se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto para dar mayor anchura al torrente de Son Marió en una longitud de 150 metros.

Ayer á cosa de las diez de la mañana una sirvienta de una casa de la calle de Pelaires, estando ocupada en los trabajos de la cocina tuvo la desgracia de que se incendiara el vestido y para conseguir la extinción de las llamas salió á la calle en donde un hombre pudo lograrlo.

La desgraciada joven fué conducida en carruaje á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada por el médico de servicio.

En la villa de Esporles se celebrará fiesta cívico-religiosa en los días 28, 29 y 30 del actual en honor de la festividad de San Pedro.

A las nueve de esta mañana se ha repartido la correspondencia traída por el vapor correo de Barcelona.

TELEGRAMAS

La salud del Papa

Madrid, 21 á las 16'10

De nuevo han vuelto los periódicos liberales y masones á sembrar la alarma, jurando y perjuro que la salud del Padre Santo inspira serios cuidados y graves precauciones en el Vaticano.

Lo triste es que muchos periódicos católicos hacen el caldo gordo, quizás sin percatarse de ello á la prensa liberal que, en orden al Vaticano, procede siempre con doblez, cuando no con injuria y calumnia.

Deshecha la primera conjura, ha vuelto esa prensa á la carga con mayores bríos y ha sembrado por el mundo entero alarmantes noticias sobre el estado de salud de Su Santidad, cuando el soberano Pontífice goza de una salud admirable en relación con su edad y con las gravísimas obligaciones de su leevadísimo ministerio.

Atentado contra el Czar

Madrid 21 á las 16'15.

Un telegrama de Moscow se hace eco de un rumor referente á haberse descubierto un atentado contra el emperador de Rusia, mientras se hallaba en su palacio de Csar-kooselo.

El día antes que Nicolás II sa-

liese para Peterhof, penetró en la imperial morada un revolucionario disfrazado de oficial superior de la gendarmerie, pretendiendo hablar con el soberano.

Como infundiese sospechas dicho individuo, fué detenido por los guardias de palacio.

Añádese que los médicos de cámara han aconsejado á los consejeros de S. M. y altos funcionarios de palacio que no le den cuenta del incidente, á fin de no agravar la excitación nerviosa que sufre estos días.

¿Asesinato del Sultán

de Turquía?

Madrid, 21 á las 16'20

Se ha dicho, con referencia á un telegrama comunicado á la prensa, que el sultán de Turquía ha sido asesinado.

En el ministerio de Estado nada se sabe respecto á tal rumor.

El señor García Alix

Madrid 21 á las 16'25

Este exministro ha suspendido su viaje á Cartagena, por tener que atender á los trabajos de la comisión del Mensaje, de la cual ha sido nombrado presidente.

Prieto y Caules

Madrid 21 á las 16'30.

Este diputado ha declarado que apesar de que represente á las Baleares está de acuerdo con que se suprima aquella capitania general.

Los Carlistas

Madrid, 21 á las 16'40

La minoría carlista ha acordado no aceptar puestos en ninguna comisión parlamentaria.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 20 Junio de 1903

4 p ^o Interior	77'05
5 p ^o Amortizable	96'40
Banco de España	479'00
Tabacalera	441'00
Francos	36'55
Libras	00'00
4 p ^o Exterior París	90'62

Valores locales Palma

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	46'00
Gas, Antigua	76'00
Id. Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
Id. id. id. 5 p ^o	101'00
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos municipales	41'00
La Isleña Marítima	53'00

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.